

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

**EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y AUTORIZADO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA
COMPAÑÍA THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.,
Y SU ACLARATORIA.**

1. Lugar, fecha, notario ante quién se otorgaron.

En Quito, Distrito Metropolitano, el 14 de noviembre de 2014 y el 29 de abril de 2015, respectivamente, ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito.

2. Nombre, nacionalidad, domicilio y calidad en la que comparece el otorgante.

Señor David Mauricio Riofrío Pazmiño, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía THB RE-INNOVATION INTERMEDIARIO DE REASEGUROS S.A.

3. Domicilio de la compañía.

Quito, Distrito Metropolitano.

4. Aumento de capital suscrito y autorizado.

Se aprueba el aumento de capital suscrito en la suma de TRESCIENTOS SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 360.000,00), con lo cual éste ascenderá a la suma de CUATROCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 400.000,00) y su capital autorizado a ochocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 800.000,00).

5. Reforma del estatuto social.

Se aprueba la reforma del estatuto social en los términos de la escritura pública otorgada el 14 de noviembre de 2014 ante la abogada María Laura Delgado Viteri, Notaria Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito y de su escritura aclaratoria otorgada el 29 de abril de 2015, ante la misma Notaria.



6. Aprobación de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Los actos societarios referidos fueron aprobados por esta Institución mediante Resolución No. SB-DTL-2015-390 de 20 de mayo de 2015.

Quito, Distrito Metropolitano, miércoles 20 de mayo de 2015.


Lcdo. Pablo Cobo Luna
SECRETARIO GENERAL